Moción de Orden del Día N°. 6086

CONGRESO de la REPÚBLICA

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
21 ABR. 2023
RECIBIDO
Hora 3:00
Firma

Moción de saludo

Quien suscribe, el congresista de la república **ILICH FREDY LOPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la constitución política del estado y el Artículo 68° del Reglamento del congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERADO. -

Que, el día **22 de abril** de cada año se conmemora la **"Inmolación de los Héroes Sicainos",** ocurrida en la Plaza Huamanmarca de Huancayo, el 22 de abril de 1882, este constituye un hito en el grandioso marco de la Campaña de Breña, dirigida por el Gral. Andrés Avelino Cáceres, junto a su valeroso ejército de la Resistencia Nacional que contó con la participación de los guerrilleros del Valle del Mantaro.

Que, el día 22 de abril de 1882 las tropas chilenas detuvieron al Coronel Vicente Samaniego Vivas y los Capitanes Tomás Gutarra Solís y Enrique Rosado Zárate así como al Teniente José Gavino Esponda Tassa, durante esta nefasta captura el Coronel Vicente Samaniego Vivas fue interrogado y se le ofreció salvar su vida a cambio del rendimiento y sometimiento del Batallón "Libres de Sicaya" este manifestó "Nosotros como ellos debemos morir peleando, ustedes harían igual viendo su suelo mancillado", gritando en voz alta "¡Viva el Perú! ¡Muera Chile! ¡Rogare por el Perú!".

Que, el día 22 de abril por la mañana bajo la presencia de 800 soldados chilenos y la ciudadanía en la plaza Huamanmarca, estos mártires pasaron a la Inmortalidad, al ser ejecutados por los enemigos chilenos gritando hasta el último momento "¡Viva el Perú! ¡Muera Chile!", hecho que quedo grabado en las mentes y corazones de los huancas, los cuales continuaron con su lucha por la independencia hasta el triunfo final, recordando desde entonces la figura de los mártires que infundieron valor y coraje.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA. -

PRIMERO. – Expresar su saludo y congratulación al Distrito de Sicaya, Provincia de Huancayo, Región Junín, al celebrarse el próximo 22 de abril el **CXLI ANVERSARIO DE LA INMOLACIÓN DE LOS HEROES SICAINOS.**

SEGUNDO. – Transmitir la presente "MOCIÓN DE SALUDO", al señor Alcalde Provincial de Huancayo, Dennys M. Cuba Rivera, al Alcalde Distrital de Sicaya, Oliver Chanca Paucar y por su intermedio a todos los ciudadanos y ciudadanas de este importante y destacado distrito de la provincia de Huancayo, región Junín.

Lima, 20 de abril de 2023.

Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N° 358, Of. 302; Lima, teléfono: (01) 311-7226, ilopezu@congreso.gob.pe
/www.congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/04/2023 17:35:14-0500